

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COYAIMA TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA DE LA LIQUIDACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FIJACIÓN	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO
<u>2013-00009-00</u>	ALIMENTOS	MARÍA LUZ MÉLIDA CAPERA	DIEGO EDISON TIQUE TAPIERO	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	16/03/2023	17/03/2023	22/03/2023
<u>2016-00073-00</u>	ALIMENTOS	NEBIO ANCIZAR PRADA CAPERA	ROSA MARINA IPUS	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	16/03/2023	17/03/2023	22/03/2023
<u>2018-00195-00</u>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ROBERTO COLLAZOS	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	16/03/2023	17/03/2023	22/03/2023
<u>2021-00203-00</u>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MILCIADES ARIAS NUÑEZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	16/03/2023	17/03/2023	22/03/2023

SECRETARÍA: HOY DIECISÉIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Siendo la hora de las 7:00 a.m. se FIJA en LISTA en el sitio web del Juzgado de la página de la Rama Judicial, para hacer saber a la (s) parte (s) demandada (s) y/o demandante (s), la (s) anterior (es) Liquidación (es) y/o actualización (es) de crédito presentado (s) por la (s) parte (s) ejecutante (s) y/o ejecutada, y recurso de reposición en cumplimiento de lo previsto en los Arts. 446 y 110 y del Código General del Proceso.

ORIGINAL FIRMADO

DIANA ESTEFANÍA ORTIZ ÁLVAREZ
SECRETARIA